Año III. Martes 23 de Setiembre de 1873. Núm. 669.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs.: 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

El gobierno de la república ha tenido á bien disponer, de conformidad á lo que la justicia y equidad ordenan, que los secretarios de sala de justicia no perciban derechos por duplicado en las diligencias en que intervengan, toda vez que los antiguos cargos de escribanos de cámara y de relatores, cada uno de los que tenian por separado señalados los suyos correspondientes en los aranceles de 28 de abril de 1860, han sido refundidos en el ya citado secretario de sala de justicia.

—El ministro de la Gobernacion ha dispuesto que se circule á los gobernadores de provincia una órden, en la que se hacen las siguientes prevenciones:

1.ª Remision diaria, bajo sobre, de dos ejemplares de cuantas publicaciones políticas vean la luz pública en cada localidad, cargando su importe á los fondos asignados á la secretaría del gobierno.

2.ª Además de las publicaciones políticas, se enviarán del mismo modo dos ejemplares del *Boletin oficial* de la provincia.

3.ª Con la primera remision se pide asimismo un minucioso estado en que se anoten las siguientes declaraciones: título de los periódicos, nombre de sus propietarios; el del director y redactores; matiz político de aquellos; su importancia en la localidad; sus tendencias, y finalmente sus efectos en la opinion pública.

Todos estos datos se aumentarán, ilustrándolos con las observaciones que el buen criterio de cada gobernador crea oportunas.

—*La Gaceta* inserta la circular que hemos anunciado, dirigida á los presidentes del Tribunal Supremo y de las Audiencias, en la que el ministro de Gracia y Justicia manifiesta esperar confiadamente que en tan angustiosos momentos los tribunales de justicia habrán de elevarse á la altura de su mision, cuidando con mayor celo, con mayor eficacia que nunca por el sagrado depósito del derecho que les ha sido encomendado, guardando fielmente la justicia, interpretando sábiamente la ley y aplicándola con la rectitud que su heróico ministerio les impone; haciendo ver que si la república es la primera en defender los derechos humanos, es tambien la primera en proclamar los deberes y en hacerlos cumplir, lo mismo al fuerte que al débil, al rico que al indigente, al gobernante que al gobernado.

GERONA 23 DE SETIEMBRE DE 1873.

LAS CUESTIONES DE CUBA.

I.

El nuevo ministerio que preside el elocuente tribuno D. Emilio Castelar, viene á las esferas del poder bajo auspicios estremadamente lisonjeros. Ningun buen español le combate; todos estamos á la espectativa, todos tenemos en él nuestras esperanzas y solo anhelamos ver en práctica sus ofertas, ofertas tanto mas halagüeñas cuanto que todas encierran la precisa salvacion de la pátria y de la libertad.

El Sr. Castelar ha dicho en pleno parlamento y en medio de los atronadores aplausos de la Cámara primero y del pais mas tarde, que antes que republicano, que antes que hombre de partido, que antes que demócrata, es Español y por tanto, que antes consentirá la pérdida de su prestigio y la popularidad de su nombre, que permitir que la patria sufra menoscabo y que la libertad se pierda, y si persevera como creemos en esta levantada actitud y honrados propósitos, en la península tiene ancho campo para cumplir lo segundo y en Ultramar espedito camino para llevar á cabo lo primero, si exento de toda parcialidad y haciéndose superior á toda mezquina idea de escuela, se deja las *bellas* utopias de su partido y aplica á los males que Cuba siente el remedio eficaz, activo y pronto que reclaman los altos y trascendentales intereses, no solo de España, sinó de nuestros hermanos de la isla; intereses sagrados, respetables y atendidos bajo cualquier punto de vista que se les estudie y analice, porque en ellos y con ellos está esa salvacion de la pátria que tanto anhela el Sr. Castelar y por la que tantos sacrificios ha dicho estar dispuesto á hacer en todas las situaciones de su vida.

Nosotros jamás hemos adulado al poderoso, ni hemos aplaudido al magnate ni nos hemos arrastrado sobre la alfombra humillante de la lisonja á los piés de ningun gobierno, aunque este haya sido ejercido por los hombres de nuestra comunion política; nunca los discursos nos han satisfecho cuando en ellos han abundado los ofrecimientos patrióticos como los del actual presidente del poder ejecutivo, y siempre nos han movido á ira cuando en ellos se fomentaba el mal que sentiamos y sentimos y por tanto, así como en mas de una ocasion nuestra pluma ha censurado al Sr. Castelar cuando en la oposicion ofuscaba á las inconscientes masas con su arrebatadora elocuencia en alas de la cual conducia al pueblo al borde de ese abismo que por desgracia ya miramos abierto á nuestros piés, de la misma manera hemos aplaudido á dicho señor cuando, comprendiendo en el poder el grave daño que á la nacion habia causado con sus programas republicanos y aberraciones teóricas, no solo pedia á Dios que le perdonara y á la historia su olvido, sinó que haciéndose quizás por vez primera eco de su conciencia, ofrecia lo que hemos dicho y conocen nuestros lectores, hasta despues de su elevacion al primer puesto de la nacion.

Hemos dicho y repetimos que los discursos no nos satisfacen; porque desde el advenimiento á las esferas gubernamentales del tristemente célebre partido radical, venimos oyendo una tras otra muchas peroraciones, muchas ofertas y muchos propósitos de salvar á la libertad y á la pátria, y mientras esto se decia y se ofrecia y se aplaudia, los hechos antipatrióticos se sucedian sin interrupcion; las calamidades que sobre la pátria y la libertad pesaban, aumentaban y aumentando siguen en estos mismos momentos, ensangrentando el suelo de la península por un lado y devastando el suelo de nuestras posesiones de ultramar por otro, no por culpas de los buenos patricios, sino por debilidad de algunos incautos y por la perversidad de otros indignos seres que, llamándose Españoles, solo eran, son y serán los mas infames enemigos de este nombre glorioso que con verdadero orgullo ostentamos los que todo lo posponemos al bien estar de nuestra nacion idolatrada; y esto que decimos ha sido la norma de conducta de todos los gobiernos que se han sucedido desde la caida última del partido constitucional; y esa conducta que se sintetiza toda ella en *ofrecer mucho y no cumplir nada de lo ofrecido*, tuvo su comienzo en Ruiz Zorrilla, fué creciendo en mala fé, en los gabinetes sucesivos y ha tenido su mayor apojeo en el ministro de ultramar Suñer y Capdevila, ateo desgraciado que, careciendo de fé relijiosa, base de toda fé humana, ha venido con su práctica materialista intransijente á llenar los deseos de los Diaz Quintero, Labra y demás amigos de los enemigos de España, publicando unos decretos hijos y dignos de quien los suscribe y de los cuales nos ocuparemos detenidamente en esta série de artículos, no por gusto, puesto que no puede Español alguno tener gusto en hablar de *cosas* tan indignas, sino para hacer patente la necesidad de su abolicion y la falta de criterio y de consecuencia que acusan centra el partido republicano cuya representacion llevó al ministerio el *médico moral* que niega la idea de Dios y se burla de toda relijion positiva.

Debe pues el Sr. Castelar diferenciarse de sus antecesores si es verdad, como no dudamos, de que está dispuesto á salvar la pátria y la libertad y esta diferencia será un hecho desde el momento que cese en sus discursos y comience en sus obras, porque aquí y allá queremos y quieren hechos y no ofrecimientos, y esos hechos deben venir todo lo mas rápidamente posible, porque el tiempo es oro como dicen los ingleses, y la pátria sufre horriblemente en Cuba como horriblemente padece en la península.

¿Qué medidas ha adoptado ya para los insurrectos de la península el Sr. Castelar y su gobierno?

¿Qué medidas ha tomado para los insurrectos de Cuba?

¿Qué debe hacerse?

EL CÓLERA.

El otro dia nos ocupamos de la proximidad de tan terrible enfermedad á nuestra nacion y, aunque de una manera casi incidental, dábamos la voz de alerta á las autoridades todas y á los vecinos, asegurando que el cólera estaba en Lisboa, pero ignorando absolutamente que el tal huésped estuviera de nosotros tan cerca como por desgracia lo está, pues son pocas leguas de la frontera francesa en donde se encuentra

haciendo estragos. Y para que nuestros lectores vean que el mal se nos viene encima, que le tenemos casi á las puertas de nuestra provincia, lean lo siguiente que ha publicado el Gobernador Civil de Barcelona y que ha sido aprobado por la Junta de Sanidad de la provincia. Dice así:

«En virtud de las facultades que se me confieren por la superioridad en circular de 11 de los corrientes, y atendiendo al desarrollo que ha adquirido el cólera morbo en distintas naciones de Europa, he tenido á bien dictar, respecto á los buques procedentes de Francia, Italia é Inglaterra, las siguientes disposiciones:—Sujete usted á cinco dias de observacion las procedencias de Marsella, á tres las de Cette y á tres las de Portvendres.

Para las de Italia: escepto las procedencias de la península declaradas súcias, deberán sufrir cinco dias de observacion las de los demás puertos, y tres dias las de la isla de Cerdeña.

Para las de Inglaterra: sujétense á cinco dias de observacion las procedencias de Lóndres, y á tres dias las de los demás puntos.—Lo que comunico á usted para su conocimiento y efectos oportunos.»

De modo, que segun la afirmacion rotunda de la autoridad superior de la vecina provincia, el cólera morbo asiático está en gran desarrollo en Cette y en Portvendres, es decir, muy pocas leguas de nuestra frontera, en la frontera misma, casi en nuestro territorio. Esto es mas grave de lo que parece, esto es un verdadero é inminente peligro que se cierne ya sobre nuestras vidas, este enemigo adelanta en actitud ofensiva, digámoslo así, hácia nosotros dispuesto como siempre á manejar la guadaña de la muerte con el provecho que tiene acreditado.

La autoridad Civil de la provincia de Barcelona ha tomado medidas marítimas ¿que ha hecho la nuestra á estas horas? La actividad y buen celo del Sr. Matas somos los primeros en reconocer y aplaudir, y en este concepto no dudamos que aunque para nosotros desconocidas, habrá á estas horas dictado medidas eficaces, urjentes y enérjicas para evitar en cuanto posible sea el contajio de esa enfermedad temible y temida.

No bastan las precauciones marítimas; estas de nada aprovechan si se abandona la frontera al libre paso de viajeros y objetos de comercio: hurje mucho, muchísimo impedir la introduccion de toda clase de efectos y personas sin sujetarlas antes á una rigurosa cuarentena, pues nosotros aunque profanos en la ciencia médica, somos partidarios de la cuarentena y de los cordones, porque la esperiencia nos ha hecho comprender la bondad de este sistema. El Sr. Gobernador Civil debe además mandar á los Alcaldes de la provincia, principiando por el de esta Capital, tomar y efectuar medidas preventivas de hijiene y de preparacion para el caso funesto que el huésped nos visite; debe..... hacer lo que el Sr. Matas no ignora y que nosotros iremos apuntando casi todos los dias, pues es asunto este demasiado trascendental para que le dejemos ni un momento olvidado.

Y nuestro Ayuntamiento ¿que hace, en que se ocupa, que medidas toma para evitar y si preciso es afrontar el peligro con decision y seguridad de medios? ¡Ah! por desgracia nuestra nos veemos en el caso de formular censuras contra una corporacion de la que esperábamos algo y no hemos obtenido nada, absolutamente nada bueno hasta hoy, y menos, mucho menos en el terreno de que nos ocupamos, pues Gerona es hoy una ciudad invadida por la miseria, por el abandono y, lo que es peor, por el olvido mas absoluto.

El cólera está en nuestras fronteras; el cólera viene y todos permanecemos con los brazos cruzados y es necesario salir de esta criminal apatía y tratar este asunto á todas horas, como lo haremos nosotros Dios mediante.

LO QUE NECESITAMOS.

Cada dia se presenta el aspecto de nuestra idolatrada pátria mas triste, mas sombrío, mas lúgubre, mas aterrador.

En medio de tanta anarquía; en medio de esa confusion política que amenaza conducirnos al caos mas espantoso; en medio de esas pasiones revolucionarias excitadas hasta su mas alto punto; en medio de esas mezquinas contiendas, de esa desmoralizacion tan desenfrenada, de esa demagojia tan encarnizada como turbulenta; en medio de la Internacional, de esa asquerosa asociacion que trata de destruir la sociedad, la pátria y la familia, principios que constituyen, digámoslo así, la vida y la fisonomía de un país y que pueden considerarse como los únicos sobre los cuales deben fundarse las instituciones que han de gobernarle, se levanta sobre la superficie de ese tormentoso piélago una cuestion quizá de mas vital interés, una cuestion de suma trascendencia, una cuestion que domina todas las demás, y que debe llamar sériamente la atencion del Gobierno y de todos los hombres que sientan en su pecho un átomo de amor por la libertad, por esa idea regeneradora que á impulso de la revolucion de Setiembre hizo pedazos los hierros conque la tenia sujeta la coyunda del despotismo: tal es la cuestion carlista.

El alzamiento carlista gana terreno á cada paso; cada dia se muestra mas imponente, mas amenazador; cada dia se arraiga, se extiende mas; cada dia toma mayor incremento; cada dia se va haciendo la lucha mas séria, mas terrible. El número de alzados crece con una rapidez asombrosa, con una velocidad increible, y llega ya hoy á una fuerza que de seguro no habian soñado nunca sus mas constantes y decididos partidarios.

El catálogo de inmensas desgracias, de infinitos atropellos y vejaciones que esperimentan las provincias presas de la guerra civil, escede á toda ponderacion.

Cataluña, la primera y mas importante provincia de España por su industria, atraviesa una situacion tan crítica como angustiosa; paralizados sus trabajos, cegadas las fuentes de su riqueza, perdida su actividad industrial, anulado su comercio y aumentando la miseria por la poca cosecha de este año, presenta un lastimoso cuadro de desolacion; y en tanto por todas partes crímenes, sangre, devastacion, incendios, ruinas, producidos por el sistema de feroz vandalismo con que las partidas carlistas asolan los pueblos donde caen.

Lejos nosotros de Madrid y apartados de la política activa, sin ninguna relacion con las personas que la han dirijido, poco podemos decir sobre los sucesos que han ejercido influencia en la suerte de la nacion, ni sobre las tempestades que han producido devastadoras inundaciones y males sin cuento en nuestra hoy tan combatida España. Es evidente que el mal viene ya de lejos, y que todos los gobiernos que se han sucedido durante estos últimos años, abundando mas en ellos la pasion que el patriotismo, se han hecho con sus frivolidades, con sus miserias y con sus ambiciones personales, quien mas, quien menos, responsables de los males que hoy todos lamentamos.

La república con sus principios tan utópicos como absurdos, con su sistema de gobierno tan suave, tan apacible, tan benigno, fomenta las malas pasiones, lanza los revoltosos á excesos y tropelías, hace que las colisiones sigan á las colisiones, que las turbas encuentren la mas completa impunidad en los motines, en los trastornos, en las violencias, en los ataques á los ciudadanos pacíficos, y que el país permanezca en ese estado de incertidumbre, de zozobra, de continua agitacion que de algun tiempo presenciamos; es, pues, de todo punto innegable, que el Gobierno republicano, con su apatía, con su debilidad, con su inercia, con su falta de energía, es el que mas ha coadyuvado á conducir la nacion al estado tristísimo y deplorable en que se halla. Y no se crea que nosotros digamos esto por inclinacion irresistible que tengamos á otra forma de gobierno; no se crea que digamos esto por hacer la guerra á los principios republicanos, no; nosotros nunca combatimos por puro sistema; censuramos de la misma manera que hubiéramos aplaudido, si algo digno de aplauso hubiese hecho el Gobierno republicano.

Por lo demás, la lójica de los hechos viene en corroboracion de nuestras censuras. Los hombres de mas talla del partido republicano han pasado ya por las regiones del poder, habiendo sido impotentes sus ilusorias teorías y todos los procedimientos republicano-federalistas para acabar con esa anarquía que nos devora, y esa guerra desastrosa que nos deshonra, y

MERCADOS DE CUBA.

Revista publicada por la casa de D. Francisco Aballi de Matanzas, con fecha 29 Agosto último y llegado en el correo de anteayer:

Azucar purgado. Despues del 14 del corriente, fecha de mi anterior Revista, se han hecho regulares operaciones en este fruto, para completar cargamentos destinados á los Estados Unidos é Inglaterra y para la especulacion, ascendiendo las ventas á unas 8600 cajas como sigue: 3700 cajas tren comun de varios Ingenios, de segunda mano al tenor de 11 1|2 rs. arroba por No. 12,3500 cajas de tren á 14 rs. los blancos, quebrados No. 18 á 13 rs., id. No. 14 á 12 1|4 rs., id. miel N.° 8 1|2 á 9 rs., N.° 16 1|2 á 13 rs. arroba, id. miel N.° 9 1|2 á 9 rs. arroba. Para España nada se ha hecho aunque tambien han faltado buques con dicho destino. Para el Rio de la Plata el *Pedro Tarrull* con 300 cajas y queda á la carga el *Cuba y Canarias* para Canarias.

El mercado cierra flojo con precios nominales como sigue, y escaseado las clases propias para España.

Tren Derosne....	Blanco bajo á regular.	escasos.	14	á 14 1|2 rs. @
	Id. bueno á superior...		15	á 15 1|4 »
	Id florete. . . .			No hay.
	Cogucho N.° 8 á 9.		9 1|4	á 9 3|4 »
	Id. 10 á 11..		10 1|4	á 11 »
Quebrado N.° 12 á 14.			11 1|2	á 11 3|4 rs. @
Id. 15 á 16.			12 1|4	á 12 3|4 « «
Id. 17 á 18.			13	á 13 1|2 « « muy escasas..
Id. 19 á 20.			13 3|4	á 14 1|4 « «

La existencia en primeras manos se calcula en 8000 cajas y 28000 cajas en segunda id.

No se ha despachado ningun buque para España.

La exportacion general para España desde 1.° de Enero á la fecha, ha sido de 491,953 cajas contra 150,307 cajas el año anterior, de las que corresponden á este puerto 33,770 cajas contra 29,518 cajas el año próximo pasado.

Mascabados. Han tenido una demanda activa y quedan muy reducidas las existencias del de guarapo. Del de miel y centrífugas hay algo disponible habiéndose colocado unos 660 bocoyes N.° 9 á 9 1|2 de grano grande especial á 13 1|2 rs. arroba. Cotizo inferior á regular, 8 1|2 á 9 1|2 rs. arroba bueno á superior, 9 3|4 á 10 rs. arroba y floretes á 13 á 13 1|2 rs. arroba. Existencia 2000 bocoyes en primeras manos y 3000 bocoyes en segundas id.

Mieles. Paralizada totalmente la demanda de la purga por no ser de muy buena clase la existencia disponible. Cotizo nominalmente de 4 á 4 1|4 rs. barril purgada y mascabada mezclada.

Aguardiente de caña. Queda con poca demanda por falta de buques para España y Rio de la Plata. Las existencias son buenas y los precios han tenido una pequeña baja quedando pesos 35, pipa con casco de castaño el de 21° y de pesos 38 á 39 con bocoy de roble, por 125 galones.

Cafe. Continua sin operaciones y sigue escaso valiendo de pesos 34 á 35 qtl. el de Puerto Rico.

Cera. Escasa y solicitada de pesos 10 1|2 á 11 arroba la amarilla buena.

Cueros. Siguen encalmados y no pueden apreciarse á mas de pesos 3 á 5 uno, segun clase, tamaño y procedencia.

Aceite. No hay ventas y los precios quedan firmes y con alza, vale de pesos 4 3|4 á 5 arroba.

Harina. Seguimos sin arribos de la Española cuya existencia es bastante corta y podria colocarse con facilidad la buena clase de Santander de pesos 18 1|2 á 19 barril. De la americana se han vendido 200 barriles, á pesos 18 1|4 y 200 barriles, á pesos 19 1|2.

Jabon. Las 800 cajas de Mallorca importadas por *Pelayo* solo alcanzaron pesos 7 1|2 qtl. por ser buena la existencia de dicha pasta. Este precio no tiene aspecto de mejorar por ahora.

Vino seco. Nada ocurre que avisar. Vale de pesos 10 1|2 á 11 el de Málaga y de pesos 10 á 10 1|2 el catalan.

Vino tinto. Las ventas han sido 100 cuartos "Félix Maristany y H.° á pesos 94. 40 medios y 40 cuartos "Sta. Coloma", á pesos 89. 50 cuartos "P. Maristany", á pesos 94. 20 cuartos "San Vicente", á pesos 88. 80 cuartos "Gaspart", á pesos 91 1|2 y 200 cuartos "Pladellorens", á pesos 102, todos por *Pelayo*. Quedan por vender á flote 700 pipas "Gibert" importadas por *Pelayo* y *Francisco Gumá* en espera de mejores precios que los actuales para su realizacion

Cambios. Han vuelto á subir con rapidez y ya el Londres se cotiza de 68 á 69 0|0 P.–Paris 49 0|0 P.–Estados Unidos 32 0|0 P.–España 55 0|0 P. 60 d|v.

Oro español. Tambien habia declinado pero desde ayer queda al 50 0|0 P. contra billetes del Banco español de la Habana.

Descuento mercantil. Siguen al 10 0|0 anual hasta 3 meses y al 12 0|0 hasta 6 meses.

Miscelánea. Aceite de almendras 11 rs. lata; pomo 9 rs.—Aceite refino 22 á 34 rs. caja.—Azafran puro pesos 12 1|2 libra.—Id. compuesto pesos 5 libra.—Alpiste pesos 5 quintal.—Ajos 3 á 5 rs. mancuerna.—

aniquila.

Sin embargo, una flor, una entereza virginal, una esperanza le quedaba al partido republicano; y esa flor, esa entereza virginal, esa esperanza es la que en estos difíciles momentos se ha encargado del poder. Castelar, el hombre de una firmeza de ánimo inmensa, el orador eminente, el historiador profundo, el principal *leader* republicano, lleno de heróico patriotismo se ha encargado de la triste herencia que le han dejado sus predecesores. Al presentarse al Congreso para manifestar la significacion de su Gobierno, ha dicho: que era un gobierno destinado á salvar á toda costa el órden interior y á acabar con energía la guerra civil; que para hacer la guerra sostendría los procedimientos de la guerra; que nada le importaba perder su nombre y su reputacion con tal de salvar la pàtria; y que el que creyera que le era dado á esta obra concurrir, que concurriera. Nosotros estamos dispuestos y con nosotros creemos que lo estàn todos los que estiman en algo la idea liberal, á concurrir á la grande, á la noble empresa de salvar la libertad y la pátria; pero, Sr. Castelar, basta ya de palabras, basta ya de promesas alhagadoras; lo que necesitamos son obras; lo que queremos son obras; lo que exigimos son obras. Adelante pues, que el triunfo nos espera. Abrazado á la bandera de pátria y libertad combata V. con la energía, con la firmeza, con la decision que ha prometido, lo mismo la demogojia blanca que la roja, y, lejos de perecer su nombre, tendrá en la historia una figura mas grande que la de Leonidas defendiendo el paso de las Termópilas.—B.

GACETILLA GENERAL.

Nuestra Diputacion provincial ha recibido ya las armas que por delegacion suya fué á comprar á Marsella el Diputado D. Pablo Alsina. El sábado por la tarde en cincuenta cajones que contenia cada uno 18 de aquellas é igual número de sables bayonetas, total 900 carabinas completas fabricadas en los años de 1869 y 70, sistema Minié, en un perfecto estado de conservacion y que se conoce han prestado poco servicio, pues esceptuando alguna ligera falta en el pavonado, dichas armas están en un brillante estado y nuevas. Creemos que el Sr. Alsina ha desempeñado con acierto su comision, adquiriendo los fusiles estos á un precio reducidísimo, por lo que se hace merecedor á nuestros humildes plàcemes.

—Hemos tenido el gusto de ver en la fundicion de los laboriosos Sres. Porredon y Claret, dos preciosos y acabadísimos cañones de montaña, colocados en sus correspondientes cureñas y cuyo perfecto y esmerado trabajo en nada envidia á los mejores modelos. El material de que están construidos es bronce, y están vaciados, torneados, taladrados etc. por dichos Sres. Porredon y Claret, que una vez mas dan á conocer su aficion al estudio y que desde hoy mas saben los pueblos de la provincia en donde hallaràn, laboriosos industriales, que cuando el gobierno no pueda facilitarles cañones, se los construiran à precio muy reducido, pues segun se nos manifestó por los constructores, que estuvieron galantes y atentos en estremo con nosotros, el precio de cada una de dichas piezas con sus correspondientes cureñas y armones no escede de cinco mil reales.

Aunque profanos, podemos asegurar quedamos muy sorprendidos, pero agradablemente, al ver este trabajo, pues nunca creimos que de un taller particular salieran efectos de guerra de tan escelente forma y construccion.

Segun se nos dijo, dichas piezas fueron encargadas por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Desearíamos que el dia que se prueben den los resultados que son de esperar y que merecen sus laboriosos constructores, cuyos trabajos recomendamos á todos aquellos que deseen poseer en sus pueblos tales elementos de defensa.

—Un tanto aliviado de la enfermedad que en los ojos viene padeciendo nuestro amigo Ruiz y Blanch vuelve desde hoy á encargarse de la direccion de *La Lucha* cesando por tanto en la direccion interina que con tanto acierto ha desempeñado, nuestro querido compañero D. Federico Huguet.

—No estrañen nuestros abonados el silencio que hace algunos dias venimos guardando respecto al movimiento de tropas y de columnas, pues ademas de exigir esta conducta el patriotismo, lo tenemos prevenido de una manera amistosa por nuestras autoridades.

—Hemos observado que ciertos cuerpos del ejército visten ya con el aseo tan lamentablemente olvidado desde algun tiempo.

—Los empedrados de las calles de Ciudadanos y Caldereros en particular, y en generalde todas las demas, están en tal pésimo estado, que hace imposible el trànsito de carruajes, sino que lo diga la frecuencia conque se rompen las ruedas y ejes de los coches y demás vehículos.

—¿Hasta cuando Sr. Alcalde ha de durar el que los dueños de casas y huertos de las nuevas calles de, la carretera de Sta. Eugenia y fuera la puerta de Figuerola han de dejar de colocar aceras? el público se queja y con razon del mal piso de la nueva calle extramuros á Figuerola.

—Con estrañeza del público ha cesado la corta de árboles de la dehesa, siendo así que lo que queda por cortas produciria buenos cuartos.

—Del castillo de La Bisbal que segun noticias está guarnecido, ha desaparecido la caja que contenia una respetable cantidad procedente del cobro de contribuciones, y todos los papeles que á esta operacion se referian.

¿Como ha sucedido esto? Lo ignoramos si bien sabemos que esto se parece mucho à la desaparicion que Jesucristo hizo del sepulcro, es decir, que es milagroso. Se ven cosas en estos benditos tiempos que asombran y maravillan.

—Sigue el Auntamiento sin decir una palabra sobre los fondos recaudados para los de Tortellà. Ya pica en historia este mutismo y mueve á curiosidad.

Vamos á ver si por medio de los señores comisionados que verificaron la cuestacion, podemos saber *algo* de este asunto ó al menos el *cuanto* de la suma. En este concepto preguntamos: ¿tendrán la bondad los señores que formaron parte de las comisiones recaudadoras, de decirnos cuanto produjo la mencionada suscricion? ¿Querràn decirnos que saben de este asunto?

Se lo suplicamos en nombre de los que contribuyeron y así esperamos nos lo digan, si es que como el Ayuntamiento no han ensordecido y enmudecido.

—Ayer dejaron las armas algunos tiradores de la Diputacian á consecuencia de haber dispuesto la Comision Permanente que todos los individuos de dicha fuerza fueran filiados para seis meses.

No podemos atinar á que responda la conducta anómala de algunos de los que empuñan las armas para defender la libertad al no querer comprometerse por tiempo determinado: nosotros aplaudimos la determinacion de la Comision Provincial y aun quisiéramos que las filiaciones se extendieran á mayor plazo.

—La poblacion de Cabanas se halla huérfana de Sacerdotes hace mucho tiempo, y cuando los vecinos necesitan Certificaciones de las que solo se espiden con referencia á los libros parroquiales, tienen que ir á Peralada en su busca, porque en poder del Pàrroco de este último pueblo se hallan dichos libros.

Con tal estado de cosas se ha visto obligado el Gobernador civil á llamar la atencion del obispado de la Diócesis, significándole la necesidad de que dentro de un término breve se haga entrega del archivo parroquial de Cabanas, bajo inventario, al respectivo Juez municipal si es que la poblacion ha de seguir huérfana de párroco por mas tiempo.

De esperar es que á esta peticion natural y justa no tenga inconveniente alguno el Diocesano, en bien del interés que entraña el asunto para el vecindario todo de Cabañas y la mejor administracion de justicia, en sus muchísimos casos.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró.*

Madrid 19 de setiembre.—Los carlistas atacaron ayer á Orihuela, á cuyo punto envió refuerzos el general Martinez Campos.—En Liria continuaba Santos con 7.000 hombres.—La situacion de Tolosa era anoche comprometida. Ollo y Radica estuvieron ayer en Sanguesa reclutando gente.—Las facciones de Teruel estaban á la vista de Albarracin, donde se supone habrán penetrado por estar interrumpidas las comunicaciones desde anoche.—Moriones conferenció anoche con Santa Pau en Miranda. Encargose este del mando de las fuerzas, saliendo para Vitoria.

—El señor Armentia preguntò al ministro de la gobernacion acerca de la inteligencia del decreto de reorganizacion de milicia.—El señor Maisonnave con-

---

Alcaparras 6 rs. caja.—Anis pesos 8 quintal.—Almendras pesos 28 quintal.—Aceitunas gordales 12 rs. bl. —Anisado 14 rs. garrafon.—Cáñamo pesos 24, 28, 32 y 46 qtl.—Cebollas de Canarias pesos 5 qtl.—Cominos superiores pesos 10 qtl.—Encurtidos pesos 3 1/2 caja. —Fideos de Cadiz pesos 14 qtl.—Id. catalanes pesos 13 qtl.—Frutas en almibar pesos 3 caja.—Id. Arrufat pesos 9 1/2 caja.—Id. Málaga pesos 7 1/2 caja.—Id. Aballí pesos 9 1/2 caja.—Garbanzos 10 á 20 rs. arroba.—Higos Lepe 4 rs. caja.—Jamones gallegos pesos 37 qtl.—Licores de Mallorca 14 rs. caja.—Marrasquino 16 rs. caja.—Orégano pesos 14 qtl.—Pasas lechos 18 rs. caja.—Id. racimales 16 rs. caja.—Papas pesos 1 quintal.—Ciruelas 18 rs. caja.—Pimenton pesos 20 qtl.—Papel estraza 3 rs. resma.—Id. blanco 22, 26, 28, 30 y 36 rs. resma.—Sal 17 rs. las 8 arrobas.—Sebo pesos 17 qtl.—Velas de sebo pesos 17 qtl.—Id. esteáricas pesos 28 qtl.—Vinagre pesos 4 1/2 barril de cuatro arrobas.

HABANA.

Revista mercantil publicada por *El Eco de Cuba*, nuevo colega español que quincenalmente se publica en aquella capital.

Mercado de exportacion. Azúcares.—En la presente quincena solo podemos repetir lo dicho en nuestra anterior, añadiendo que las ventas de frute para la Península han sido de escasísima importancia sobre la base de 11 3/4 á 12 rs. arroba el número 12 de tren comun, siendo cada dia mas escasas las clases aparentes para aquellos mercados.

Con la subida de los cambios ha reinado gran actividad para los mercados extrangeros y se han hecho operaciones de mucha importancia, pagàndose á 11 1/2 rs. arroba el número 12 de tren comun. 11 3/4 á 12 rs. arroba el de tacho 11 1/2 á 12 rs. arroba el de centrífuga, 8 à 8 3/4 rs. arroba los de miel y 9 à 9 1/2 rs. arroba los mascabados, siendo el aspecto de alza si los cambios se sostienen.

La existencia hoy es de 367,888 c. contra 292,391 el año pasado en igual época; pero de dicha existencia calculamos que hay vendidas mas de 60,000 cajas.

Cotizamos nominalmente.

	Blancos.		
B. inf. á reg. Derosne.....	11 á 11 1/2	rs.	arroba.
Id. bueno á superior......	14 3/4 á 15 1/2	«	«
Id. Florete................	16 1/2 á 16 3/4	«	«
	Quebrados.		
Nos. 12 á 14 tren comun..	11 á 12	rs.	arroba.
Nos. 15 á 16 « «	12 1/4 á 12 1/2	«	«
Nos. 17 á 18 « «	13 á 13 1/2	«	«
Nos. 19 á 20 « «	13 3/4 á 14	«	«
	Cucuruchos.		
Nos. 10 á 11..............	10 á 10 1/2	rs.	arroba.

MERCADO DE IMPORTACION.

Aunque con existencias crecidas, particularmente de articulos de mayor consumo, la plaza ha girado floja durante la quincena y cierra bajo el mismo aspecto. Como renglones regularizadores, comprendemos las *Harinas* que se han colocado por *Pronto* y *Tomás* de Santander 2640 barriles á pesos 18 1/2 y 18 3/4 uno y 800 id. á 18 3/8, con mas, unos 2000 de los Estados Unidos entre 18 1/4 y 19.—*Vinos*, algunos lotes que han cambiado de manos han sido entre los tipos de pesos 75 á 80 pipa, segun crédito de marca.—*Aceite de olivo*, se han colocado por varios buques de Cádiz y Sevilla 13,700 botijas á pesos 4 5/8 y 4 3/4 arroba, tipos que cierran flojos.—*Arroces*, los de la India abundan y alcanzan poco favor, habiéndose logrado colocar unos 4500 sacos entre los tipos 14 1/2 y 15 1/8 rs. arroba, segun su clase; de los de Valencia se carece completamente, *Fideos*, gozan buena demanda y precios firmes, de pesos 13 1/2 á 14 1/2 qtl., segun marca. *Jabon*, abunda esta pasta y vale de pesos 7 1/2 á 8 1/2 qtl.

MERCADO MONETARIO.

Oro español.—Al empezar la quincena que hoy termina, los tipos variaban de 49 1/2 á 50 p % P., continuando fluctuando en los mismos hasta estos últimos dias, en que se han hecho operaciones á 51 1/2 y 52, á los cuales cierra firme.

Acciones.—Determinadas empresas gozan de algun favor y se hacen operaciones, pero en general el mercado queda encalmado

Descuentos.—Hay alguna dificultad por parte de los banqueros para descontar. Los tipos á que se hacen algunos, varian de 10 à 12 p %.

Cambios.—Nada ha mejorado nuestra situacion en cuanto á giros: por el contrario, los tipos, desde la salida del último correo, han ido en aumento, y el aspecto hoy del mercado no ofrece esperanza alguna de que bajen. Omitiendo pues, otras consideraciones, que á ello se presta bien esta materia, nos conformaremos con estampar á continuacion los tipos á que abrió hoy el mercado:

Lóndres, 60 d/v de 69 á 70 p % P.; Francia, id. id. de 49 à 50 id. id.; Hamburgo, id. id. á 50 id. id.; España, id. id. de 55 á 57 id. id.; idem, 8 dias id. de 58 á 60 id. id.; E. Unidos *ory.*, 60 d/v id. de 33 á 34 id. id.; idem corto id. de 35 á 36 id. id.; idem *oro*, 60 d/v id. de 52 1/2 á 53 1/2 id. id.; idem corto id.; de 54 1/2 á 55 1/2 id. id.; oro español, de 51 1/2 á 52 id. id.; descuento mercantil, de 10 á 12 id. anual.

testó que el decreto solo alcanzaba á aquella milicia que no estuviera organizada conforme á las leyes, en cuyo caso seria desarmada por grado ó por fuerza. Que la que estuviera organizada conforme á la ley se organizaria conforme al decreto de hoy, si necesidad de desarmar á los individuos. El señor Maisonnave acusó á Armentia de soliviantador de ánimos, porque la milicia de Madrid no habia querido seguirle por determinados caminos.—Anúncianse grandes medidas una vez suspendidas las sesiones de Córtes.

—Suspendidas las sesiones el gobierno establecerá el sistema de advertencias para la prensa, suprimiendo la publicacion que se haga merecedora al tercer aviso. Respecto á noticias se facilitarán á la prensa las que no puedan comprometer el éxito de las operaciones.—Oficialmente ha quedado hoy confirmada la noticia del alzamiento carlista en el Maestrazgo y en el NO. de Valencia.—Por despachos de los cónsules del litoral del Este se sabe que la escuadra inglesa ha impuesto á los buques insurrectos la obligacion de conceder cuatro horas de término á las poblaciones cuya rendicion intimen.—Pavia está en Málaga. Una de las razones que han inducido al gobierno á ordenar ese movimiento al general Pavia es el temor de que vayan los buques insurrectos de Cartagena.—En Almería las tropas y la guarnicion estaban dispuestas á la resistencia.—En Alicante se teme que se presenten los buques insurrectos.—Martinez Campos ha enviado refuerzos á Orihuela, donde se teme un golpe de mano de los carlistas. A Lorca ha enviado algunas compañias por temerse un movimiento intransigente.—Los insurrectos de Cartagena se preparaban á una salida para atacar el campamento de la Palma y el general cree que son insuficientes para tantas necesidades las tropas con que cuenta.—De la Habana dicen que la «Zaragoza» aprovechará la primera marea para salir en direccion de Rio Janeiro y aguas de la Península.—Hoy debe fallar el tribunal de presas marítimas en el Ferrol si es ó no buena presa la del vapor ingles apresado en Fuenterrabia.

Madrid 20 de setiembre.—La «Gaceta» publica varios nombramientos para Ultramar.—Son falsos los rumores de trastornos en provincias.—Los agentes de Cartagena han llegado á Valencia.

—Las tropas del general Pavia entraron en Málaga sin novedad. Fueron recibidas con entusiasmo.—El general Moriones llegó á Vitoria. Las torpas en perfecto estado de disciplina. El general promete aumentarla.—Cabrera continuaba en Paris. La resolucion que adopte respecto de los carlistas depende de la fusion entre orleanistas y legitimistas.—Una casa extrangera ha ofrecido al gobierno 1.200 millones.—Háblase de proposiciones de los cartageneros para rendirse á discrecion.—Moriones obrará combinadamente con Primo de Rivera para atacar al Pretendiente que ocupa los alrededores de Tolosa.

—Ayer oíase fuego en las aguas de Cartagena.—El general Concha (D. José) está indicado para la capitania general de Cuba.—En Alicante se han reconcentrado fuerzas para el caso de un ataque por parte de los cartageneros.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

Reemplazo de 1873.

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletin oficial, los impresos necesarios para la declaracion de ingreso de los mozos en la reserva.

Tambien hay impresos municipales y para la formacion del repartimiento industrial y de subsidio.